

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5353** *Resolución de 19 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 41, del 19 de febrero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

3 plazas de Técnico de Administración General, 1 de la oferta de empleo 2016 y 2 de la oferta de empleo 2017, en turno libre, de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Oviedo.

Asimismo las Bases Generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 16 de febrero de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Oviedo y en la página Web Municipal.

Oviedo, 19 de febrero de 2018.—El Concejal de Gobierno de Personal, Isidro Iván Álvarez López.